

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARCTUS S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

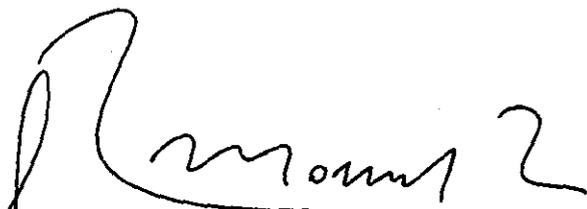
En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTIOCHO días del mes de MARZO del año dos mil once, a las cuatro y treinta minutos de la tarde, en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Paula Icaza 427 y General Córdova, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FARCTUS S.A. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: José Rafael Massuh Isaías, propietario de 800 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 800 votos, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil doce.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil doce, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Inactiva.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

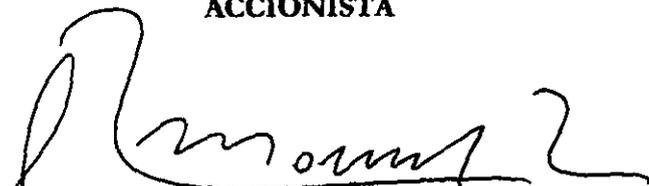
- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2012.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2012.
- 3.- Relegir a la señora Paola Campoverde Encarnación para el cargo de comisario del presente ejercicio.



**JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
ACCIONISTA**



**JOSÉ CABALLERO GUERRERO
GERENTE GENERAL**



**JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**RICARDO MENDOZA CARRIÓN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**